

LA INTRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS AMERICANOS EN CATALUÑA (SS. XVI-XVIII)¹

Montserrat Durán

Universidad de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

La circulación de plantas entre las diferentes comunidades vegetales europeas y la penetración y adaptación en la estructura vegetal de los países europeos de especies procedentes de áreas geográficas más o menos lejanas ha sido una constante a lo largo de la historia². En algunos casos, el impacto ambiental de estas transferencias ha sido escaso. En otros, en cambio, han tenido una fuerte incidencia en el paisaje vegetal de las

¹ Esta comunicación fue presentada en el curso «Los impactos exteriores sobre la agricultura y el mundo rural mediterráneo a lo largo de la Historia», organizado conjuntamente por la Universidad de Alcalá de Henares, la Casa de Velázquez y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Quiero expresar mi agradecimiento a los organizadores por invitarme a participar en el mismo.

² Basta con examinar el origen de las plantas más utilizadas en la agricultura europea desde la Antigüedad, para darse cuenta de que buena parte de ellas son resultado de la aclimatación de especies procedentes de otros hábitats. Un buen ejemplo de ello puede verse en Ruas (1990, 9-34). Sobre la introducción de estas plantas y su cultivo en Europa occidental Slicher van Bath (1974). También Guarducci (1979, 719-747).

zonas receptoras, en su actividad agrícola y en las posibilidades y hábitos alimentarios de sus habitantes³.

El descubrimiento de América a finales del siglo XV significó avanzar un paso más en este proceso de aculturación y diversificación de la estructura vegetal europea. Los cambios se manifestaron, básicamente, a través de la incorporación de especies vegetales procedentes del Nuevo Mundo en el paisaje agrícola de Europa. Pero este enriquecimiento del acervo vegetal europeo tuvo su contrapartida en la pérdida, por sustitución, de numerosas plantas autóctonas utilizadas hasta entonces en el continente con fines alimentarios, ornamentales o industriales⁴.

La llegada de especies americanas se inició a partir del primer viaje de Colón y, a lo largo de los siglos XVI y XVII, en buena parte gracias a la iniciativa privada, arribaron a la península un importante número de especies vegetales (maíz, patatas, tomates, calabazas, tabaco, etc.). Como consecuencia de las circunstancias particulares en que se produjo el traslado se desconoce, a menudo, el momento exacto de su venida y, más aún, los circuitos y circunstancias que propiciaron su difusión en nuestro país.

En determinadas zonas peninsulares (País Vasco, Asturias, País Valenciano, Galicia) la adaptación de algunas de estas plantas fue notable, hasta el punto de generar, ya a lo largo del siglo XVII, transformaciones importantes en sus economías⁵. Sorprendentemente, en Cataluña las especies vegetales procedentes del Nuevo Mundo no empezaron a incorporarse al paisaje y a la agricultura, con alguna excepción, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, y no lo hicieron plenamente hasta bien entrado el siglo XIX.

³ Sobre la influencia extranjera en la agricultura inglesa Thick (1990, 280-284). También Thirsk (1990, 69-80). Según esta autora, la revolución agrícola inglesa no habría tenido lugar si a lo largo de los siglos XVI y XVII no se hubieran transferido, desde el continente, determinadas plantas y métodos agrarios.

⁴ Sobre la desaparición de especies cultivadas con fines alimentarios en España con anterioridad a 1492, y que en la actualidad se encuentran asilvestradas en cunetas y lindes de cultivo, o son consideradas como malas hierbas cf. Hernández Bermejo y J. León (1992).

⁵ Sobre la difusión en España y Europa de productos americanos, y en especial del maíz y de la patata cf. los artículos de A.M. Bernal y A. Alberola en este mismo volumen.

2. LAS PRIMERAS REFERENCIAS: SIGLOS XVI Y XVII

Las primeras indicaciones sobre la presencia y utilización de plantas procedentes de las Indias datan de los primeros años del siglo XVII, y se encuentran en las obras de los eclesiásticos y agrónomos contemporáneos Pere Gil y Miquel Agustí (Iglesies 1949, Agustí 1988). En ambos casos las citas se refieren a especies que, con independencia del uso que tuvieran en su lugar de origen, se apreciaban por su posible utilidad con fines medicinales o, simplemente, por sus propiedades ornamentales.

En su obra, P. Gil (1600) cita como vegetales procedentes del Nuevo Mundo un amplio ramillete de plantas decorativas como el jazmín de Indias (*Campsis radicans*, *Mandevilla laxa*), el girasol (*Helianthus annuus*), el clavelón (*Tagetes erecta*), o el rasca-moño (*Tagetes patula*) del que comentaba que parecía ser de terciopelo⁶. Entre las citas de P. Gil se incluye también el tabaco (*Nicotiana tabacum*, *Nicotiana glauca*), planta que alaba por sus supuestas propiedades medicinales (Iglesies 1949, 245).

La obra de M. Agustí (1617) contiene, asimismo, referencias a la introducción del tabaco en la península a partir de la segunda mitad del siglo XVI, otorgándole, al igual que P. Gil, un uso medicinal (Agustí 1988, 38 y 124). El hecho de que en Barcelona se fabricara papel de fumar ya en el siglo XVII, permite aventurar que, con independencia de su utilización en medicina, el tabaco era apreciado por sus otras múltiples cualidades, y que su consumo (aspirado, masticado o fumado) era habitual por una parte de la sociedad⁷. A pesar de todo ello, las numerosas referencias al tabaco que hemos localizado en la documentación de la época indican que se trata de un producto de importación, y ninguna de estas citas permite suponer que esta planta estuviera presente entre los cultivos catalanes de los siglos XVI y XVII o inclusive, en los del siglo XVIII.

⁶ «y girassols y gessemins colorats de indias, que de dia estan mustis sens olor y de nit donan una suau y admirable fragancia, y los clavells de las Indias que pareixen ser de vellut...» (Iglesies, 1949, 245).

⁷ Sobre la introducción y el uso del tabaco en España ver Pérez Vidal (1959), Alonso (1994), Rodríguez Gordillo (1983).

A juzgar por la literatura de la época, la interpretación de Gil y de Agustí sobre las posibilidades de las plantas americanas no difería de la de sus contemporáneos. Sirvan como ejemplo los comentarios de Hernández Bermejo y de León sobre el hecho que, a finales del siglo XVII, de las 146 especies americanas cultivadas en Europa, 44 eran utilizadas con fines ornamentales. De éstas sólo una tenía este uso en América (Hernández Bermejo y León 1992).

La obra de Gregorio De los Ríos coincide también con las apreciaciones de Gil y Agustí. Según este autor, de las 200 especies de plantas sembradas en los jardines castellanos 16 procedían del continente americano, figurando entre ellas judías, pimientos, tomates y girasoles⁸.

La única especie de origen americano que, según las fuentes disponibles, se cultivaba en Cataluña durante este período con finalidades alimenticias era la judía (*Phaseolus vulgaris*). Eva Serra encuentra «fesols» (judías) entre los diezmos percibidos a finales del siglo XVI por el arcediano mayor de la Catedral de Barcelona. A lo largo del siglo XVII, esta leguminosa aparece entre las partes de frutos que la Catedral recolectaba en las comarcas de Barcelona y del Vallès, y en este mismo período, Jaume Danti encuentra también esta especie formando parte de la producción agrícola del Vallès Oriental (Serra 1988, 169-171, Danti 1988).

Aunque tales referencias no figuran explícitamente en otros registros decimales, ni en los libros de compras y de cocina de conventos y monasterios, la temprana presencia de judías detectada por Serra, parece totalmente fiable ya que en el citado libro de Agustí (1617) se daban instrucciones sobre la forma de sembrarlas⁹. Cabe recordar que el cultivo de judías -una planta leguminosa que enriquece la tierra con nutrientes nitrogenados- fue un elemento esencial del proceso de intensificación agri-

⁸ De los Ríos, Agricultura de los jardines. 1604 (escrita entre 1590 y 1591). Tomo la cita Hernández Bermejo y León (1992).

⁹ «Los Fasols, é ó Mongetas, se sembran en Lluna crexent en lo mes de Maig, y Juny, volen bon goret, y que lo temps vaya axut, y no volen esser cuberts, sino molt poch, que altrament no naxerian, no volen aygua que no sian molt ben nats, apres ya ne desitjan, si lo temps va molt axut». (Agustí, 1988, 84).

cola asociado a la introducción de nuevos sistemas de rotación de cultivos. Su presencia en épocas tan tempranas en algunas comarcas de Cataluña puede ser indicativo de un precoz inicio, en el Principado, de estas transformaciones agrarias.

3. EL IMPULSO DEL SIGLO XVIII

Nos hemos referido anteriormente al hecho que, durante los siglos XVI y XVII, las especies vegetales que llegaban a la península procedentes de las Indias lo hacían, básicamente, como resultado del interés de particulares. Otras veces, su presencia a bordo de las naves obedecía a la necesidad de asegurar el abastecimiento de la tripulación durante el viaje de retorno¹⁰. Pero no parece existir, en todos estos años, un proyecto explícito para su introducción y cultivo, a pesar de la publicación (1574) de la obra del médico sevillano Nicolás Monardes, destacando los beneficios que de ello podrían derivarse para la agricultura del país (Monardes 1574).

Será necesario esperar hasta el siglo XVIII, y más concretamente hasta su segunda mitad, para que se produzca una conjunción de intereses entre la Corona, los particulares y los científicos ilustrados del país, que sirva de estímulo para la elaboración de un proyecto mínimamente vertebrado. A partir de aquí, la organización de expediciones científicas al nuevo continente y el envío a los máximos representantes del poder de la corona en tierras americanas, de Reales Ordenes destinadas a fomentar las remesas de semillas y especies vegetales, experimentaron un incremento notable (Del Campo 1993, 11-20)¹¹.

Buena parte de las plantas vivas, ejemplares de herbario y semillas que transportaron las naves procedentes de las Indias durante los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV tuvieron una doble finalidad: por una parte, la de aumentar el

¹⁰ Hernández Bermejo y León (1992) ponen como ejemplo el caso de las batatas o camotes que Colón cargó en sus naves con objeto de asegurar el avituallamiento de la tripulación durante el viaje de regreso a España.

¹¹ La obra contiene, también una completa bibliografía sobre el tema, con especial referencia a las expediciones científicas realizadas.

conocimiento científico, y por otra la de propagar y perfeccionar el cultivo de plantas útiles tanto para la agricultura como para la industria (Del Campo 1993, 12-20).

Seguramente como consecuencia de esta confluencia de intereses, pero sin duda también por otras muchas razones (éxito del proceso de aclimatación, aceptación social de los nuevos productos, necesidad de aumentar la producción para poder sostener el crecimiento demográfico,...) se produjo un progresivo incremento de las referencias a plantas procedentes de las Indias en la documentación de la época, exponente claro de su penetración en la agricultura, en la industria y en los hábitos alimentarios de la población¹².

3.1. *Judías, aguacates, pimientos, batatas y tomates*

En Cataluña, la planta con mayor implantación fue, sin duda, la judía (*Phaseolus vulgaris*), que aparece cultivada en la casi totalidad del territorio¹³. Dado que nos hemos referido ya, anteriormente, a la precoz presencia de esta papilionácea entre los cultivos catalanes, la constatación de su importancia en el siglo XVIII no debe sorprendernos. En su «Flora de España», J. Quer señala que esta legumbre se cultivaba en abundancia en todas las Provincias y terrenos de nuestra Península, parti-

¹² Los datos que sirven de base a este estudio se han obtenido de trabajos publicados, que utilizan documentación notarial, municipal y señorial de la época (series decimales, arrendamientos de rentas señoriales, cabreves, catastros, etc.); en la información que proporcionan los relatos de viajeros que recorrieron el país a lo largo de los siglos XVI a XVIII; en observaciones extraídas de libros de compras y de raciones de varios conventos y monasterios catalanes y, también, de libros de recetas de cocina de la época.

¹³ Bringue (1996) cita el cultivo de «fesols» o «alluvias vulgo fesols» en el Pallars, concretamente en las localidades de Esterri i Escaló. Durán (1984) localiza, en la segunda mitad del siglo XVIII, «fesols» o «mongetes» formando parte de las primicias, diezmos y tazmías de buena parte de la comarca de la Conca de Barberà, en el Tarragonès y en el Baix Empordà. Las respuestas al *Interrogatorio* realizado por Don Francisco de Zamora (Biblioteca del Palacio Real de Madrid, manuscritos 1678, 1679, 1680, 1681, 2222, 2435 2468, 2469. 2472 i 2473), y su *Diario de los viajes hechos en Cataluña* (edición a cargo de Ramon Boixareu, 1973), recogen numerosas referencias al cultivo de judías en el Berguedà, Osona, Bages, Vall d'Aran, Maresme y la Selva.

cularmente en Cataluña y Aragón, de tal manera que «en aquel Principado no se gasta otra legumbre en todo el año, como en Castilla el garbanzo» (Del Campo 1993, Introducción). Los libros de compras de conventos y recetarios de cocina de la época reflejan, asimismo, la importancia de las judías en la dieta de la población catalana¹⁴.

En el viaje por España que el farmacéutico y naturalista Joan Salvador realizó a lo largo de 1716 y 1717¹⁵, observó la presencia del aguacate (*Persea americana*) en Valencia, cultivado en el huerto de Sant Francesc, en el Hospital y, también, saliendo de la ciudad por la puerta de San Vicente, cuando se dirigía hacia Jesús (Salvador, 28 y 29)¹⁶. Las observaciones de Salvador fueron confirmadas por J. Quer en su «Flora», donde se indica que este árbol fue traído de América por religiosos franciscanos, habiéndose extendido rápidamente por los alrededores de la ciudad ya en el siglo XVI¹⁷. Las únicas referencias al cultivo de esta planta en Cataluña se deben al mismo J. Quer quien, a finales del siglo XVIII, encontró aguacates en las poblaciones de Mataró y de Calella, ubicadas ambas en la zona litoral de la comarca del Maresme (Quer, 76).

J. Salvador en su diario de viaje, cita otras dos plantas de origen americano: los pimientos (*Capsicum annuum*, *C. frutescens*) y las batatas (*Ipomoea batatas*). De los primeros explica que en

¹⁴ Referencias a la compra y consumo de judías se encuentran, entre otros en Alramiras (1758); en el *Llibre de receptes* (s. XVIII), anónimo (Biblioteca de Catalunya, ms. 44), y en el *Llibre de compres* (1727) del monasterio de Sant Jeroni de la Murtra, de Barcelona (Archivo de la Corona de Aragón, Monacales, Hacienda, vol. 2483).

¹⁵ Joan Salvador, *Viatge d'Espanya i Portugal (1716-1717)* (edición a cargo de R. Folch i Guillén, 1972). J. Salvador acompañó, en este viaje, al botánico Antoine de Jussieu, que realizaba la expedición por encargo de la Academia de Ciencias de París, con el objeto de recoger ejemplares de herbario y completar los datos obtenidos por Joseph P. de Tournefort en un anterior viaje a la península realizado en el año 1700.

¹⁶ Salvador recoge también comentarios acerca de sus propiedades afrodisíacas.

¹⁷ Tomamos la cita de Del Campo (1993, 155). Álvarez López (221-228) cuenta el hecho de que Clusio vio esta planta hacia 1564 o 1566, y que al mostrarla al médico valenciano Juan Playa le dijo que se llamaba «mamay». Posteriormente, Simón de Tovar, médico sevillano, le manifestó que su verdadero nombre era el de aguacate.

la ciudad de Lorca se utilizaban, una vez fritos en aceite, para hacer migas. De las segundas constató su presencia en la ciudad de Málaga, lugar en que se las conocía, según Salvador, como batatas de Málaga. Observó, asimismo, que las batatas se comercializaban en el mercado de la ciudad de Cartagena (Salvador, 40, 42 y 53). Para Cataluña disponemos, únicamente, de dos citas sobre estas plantas, correspondientes ambas al último tercio del siglo XVIII. La primera hace referencia al cultivo de pimientos en el corregimiento de Talarn (Lérida); la segunda, da noticia de la siembra de batatas en la localidad de Sant Julià de Cabrera (Osona) (Zamora, 74, Boixareu 1989).

El escaso nivel de comercialización, resultado de una producción marginal, en pequeños huertos destinados a satisfacer las necesidades de consumo de la unidad familiar, puede ser una de las razones que explique la aparente ausencia o la tardía introducción de algunas americanas en la agricultura catalana¹⁸. Podría ser ésta una explicación válida para las especies a las que acabamos de referirnos, pero también puede aplicarse, de forma general, a otras plantas de origen americano utilizadas en la agricultura como las patatas, los tomates o el maíz.

A juzgar por los testimonios de la época, la planta del tomate (*Lycopersicum esculentum*) llegó a España procedente de Méjico y empezó a cultivarse en el área mediterránea de nuestro país ya en el siglo XVI. Pero a pesar de la importancia que tiene actualmente esta solanácea en nuestra alimentación, las referencias a su cultivo son inexistentes durante los siglos XVI y XVII. De hecho, las únicas citas que conocemos sobre la presencia de esta planta en nuestra agricultura, se sitúan en la segunda mitad del siglo XVIII. J. Townsend, a quien debemos

¹⁸ La ausencia de citas sobre la producción de éstas plantas puede deberse, también, a las características de la documentación de la época utilizada por los investigadores para el estudio de la producción y de las rentas agrarias (fuentes decimales, rentas señoriales, etc.). El hecho que se trate de plantas incorporadas a la flora del país a partir del 1492, hace que, inicialmente, puedan eludir el pago de diezmos, de parte de cosecha, etc. Cuando alcancen un volumen de producción importante, y/o sustituyan cultivos tradicionales, los perceptores de rentas agrarias acrecentarán, también, su interés por éstas plantas e intentarán obtener un beneficio económico de su cultivo. Será a partir de éste momento que empezará a notarse su presencia en la documentación de la época.

nuestra primera referencia, comenta en su diario de viaje (1786-1787) que se sembraban tomates en los alrededores de la ciudad de Valencia (Townsend 1791). La segunda la hemos localizado en las respuestas del corregimiento de Talarn al interrogatorio de F. de Zamora (1789) (Boixareu 1989).

A pesar de esta escasez de citas sobre el cultivo del tomate, su presencia en libros de cocina del siglo XVIII, formando parte de los ingredientes utilizados en la elaboración de algunas recetas, permite suponer que su cultivo y consumo ya era habitual con anterioridad a la segunda mitad del setecientos. Sirva como ejemplo el libro de cocina de J. Altamiras (1758), que incluye diferentes recetas sobre la manera de conservar los tomates (Altamiras 1758)¹⁹.

3.2. *Patatas y maíz*

Buena parte de los comentarios anteriores sobre el cultivo, difusión y consumo de tomates son igualmente aplicables a las patatas (*Solanum tuberosum*). Según R. Salaman (1986, 68-69 y 164), parece ser que ya en el año 1573 el Hospital de la Sangre de Sevilla compraba patatas para alimento de sus residentes. A pesar de que la presencia de este tubérculo no aparece citada en la obra de Clusius²⁰, Salaman concluye que el primer envío de patatas debió partir de Sudamérica, a lo sumo en el año 1569. Añade que, posiblemente, su difusión en España se produjo con lentitud y que, con toda seguridad, se cultivaba a muy pequeña escala (Salaman 1986, 144).

¹⁹ Incluye también recetas elaboradas utilizando el tomate como ingrediente Francesc Roger, *Llibre ben descorregut y aprobat per defensarse de los contraris y compost per fra. Francesch Roger, religiós de obediencia de N.S.P.S. Francesche, morador en el Reial Convent de Ciutadella*, (sin fecha, atribuido a finales del siglo XVIII o primeros del s. XIX), Biblioteca de Catalunya, ms. 1781.

²⁰ Clusius visitó España en el año 1564 con el propósito de describir las plantas raras que había en el país, publicando los resultados en el año 1576 en su obra *Rariorum aliquot stirpium per Hispanias observatorum historia*, editado posteriormente por el Field Museum Natural History, vol. XXVIII, n°1 en el año 1938. El trabajo de Clusius no contiene ninguna referencia a las patatas, por lo que Salaman concluye que, si se cultivaban en el país, su producción debía ser local e insignificante. (Salaman, 1986).

Según I. del Campo (1993, 311-313), el sevillano Monardes daba fe de su existencia ya en 1575, e indicaba que el producto era conocido con el nombre de «turmas que llaman de tierra». Según Monardes su cultivo se había iniciado, en España, alrededor de 1580 y su principal utilidad era la de servir como alimento del ganado. No obstante, a juzgar por las referencias documentales, parece que la presencia de patatas en los alrededores de Sevilla era realidad ya en 1543; en torno al 1570, se había ensayado su cultivo en Galicia, y la patata o criadilla de tierra estaba perfectamente aclimatada en las islas Canarias en 1567, fecha en la que, según Macías, formaba parte los productos sujetos a diezmo²¹.

El hecho de que en el libro de Martínez Montañó (1611) se incluyan recetas como la «cazuela de criadillas de tierra», el «pastel de criadillas de tierra» o el «platillo de criadillas de tierra», parece confirmar que el cultivo y la incorporación de las patatas en los hábitos de consumo familiares se habían producido en algunas zonas del país con bastante anterioridad al siglo XVIII²². Una vez más, a juzgar por la ausencia de citas, parece ser que la agricultura catalana incorporó tardíamente las patatas en su estructura productiva.

El memorial que, en 1772, Jaime Oliveras dirigió a la Real Junta de Comercio de Barcelona proponiendo la elaboración de pan amasado con harina de trigo y papas, constituye nuestra primera noticia sobre el cultivo de esta solanácea²³. Según

²¹ Sobre la difusión del cultivo de la patata en la península cf. Rodríguez/Dopico (1981, 33-36). En la obra de Eugenio Larruga (1794) se hace referencia a la producción de patatas en las provincias de Salamanca y Toledo. Cf. también el artículo de Bernal incluido en este volumen sobre el cultivo y difusión en Europa de plantas americanas. Como ejemplo de la incidencia de esta planta en la agricultura y la alimentación europea, cf. Vandenroeye (1990, 115-129).

²² Francisco Martínez Montañó, *Arte de cocina*. La primera edición es del año 1611. En Cataluña, se editó, por primera vez, en el año 1763. Tanto el libro de J. Altamiras (1758), *Nuevo arte...*, op. cit. como el *Llibre de receptes*, op. cit. (atribuido a 1738), contienen también varias recetas sobre el modo de elaborar las patatas o criadillas: empanadillas de patata, cazuela de criadillas de tierra, pastel de criadillas, etc.

²³ Biblioteca de Catalunya, Fondo de la Junta de Comercio, leg. XXXIII, caja 46.

Oliveras las «papas» eran cultivadas en tierras de la Mancha bajo el nombre impropio de batatas manchegas o de Irlanda, y añadía que a pesar de ser gustosas resultaban inferiores en calidad a las americanas. Por lo que a Cataluña se refiere, señalaba que habían empezado a sembrarse en los alrededores de la ciudad de Gerona y que, a pesar de que era posible comprarlas algunas veces en el mercado, su producción era escasa. Acaba concluyendo que se trataba de un producto de difícil venta debido a que la gente las encontraba sosas en relación a otros productos tradicionales que ocupaban ya un lugar en el consumo cotidiano.

En este mismo memorial, exponía Oliveras que el cultivo de patatas se hallaba especialmente extendido en los alrededores de Camprodón (Ripollès) y en zonas de montaña, pero que se utilizaban, básicamente, para alimentar a los cerdos, prueba fehaciente, según el autor, de que no resultaban excesivamente gratas al paladar. Las anotaciones tomadas por Arthur Young, durante el viaje realizado en 1787 por tierras catalanas coinciden, en buena parte con las de Oliveras, al señalar que en el valle de Aran se cultivaban patatas, sirviendo las más pequeñas de alimento a los cerdos (Young 1970). En la misma línea se sitúan los comentarios de otro viajero célebre, Antonio Ponz (1947, XIV, 97)²⁴.

La lectura de las respuestas al cuestionario de F. de Zamora confirma lo expuesto hasta el momento acerca de la difusión de la patata. Entre las encuestas conservadas, parece que sólo en el partido de Berga se practicaba su cultivo «con bastante abundancia»²⁵. El mismo Zamora, en su «Diario», completaba la información sobre esta planta al indicar que en la localidad de Vilac (valle de Aran) la labranza de las «criadillas de tierra» venía practicándose desde hace unos treinta años, habiéndose

²⁴ En su relato, Ponz da una buena descripción de éste tubérculo, y sus explicaciones enlazan con las de Oliveras en el sentido de que las patatas se utilizan para la elaboración de pan. Así, según Ponz, en los alrededores de Cervera (Segrià) «se hace una gran cosecha de unas raíces que llaman trufas, las cuales se multiplican y propagan mucho, son de color acanelado, parecidas a las batatas silvestres. De ellas hace pan la gente pobre, y también las comen cocidas, sirviéndoles asimismo para engordar a los cerdos»

²⁵ *En Respuestas al interrogatorio....* Las referencias al cultivo de criadillas se encuentran en las respuestas de las poblaciones de Espinalvet y Berga (Biblioteca del Palacio Real, ms. 1680).

iniciado en los lugares de Arró y Arres. Añadía, también, que la hoja se daba cocida a los cerdos y que la introducción de esta planta «ha sido muy útil a este país» (Zamora, 201).

De todo lo expuesto se deduce que, en Cataluña, el cultivo de la patata no empezó a introducirse hasta la segunda mitad del siglo XVIII, con finalidades básicamente forrajeras. Los problemas a los que tuvo que enfrentarse el sector agrario a partir de las últimas décadas del setecientos fueron, muy probablemente, el acicate que estimuló la adaptación de este tubérculo al consumo de los catalanes, y la razón de su posterior expansión en este territorio, ya en el siglo XIX (Fernández de Pinedo 1980, 52)²⁶.

No podemos concluir este artículo sin hacer referencia al maíz, una de las plantas del Nuevo Mundo que, junto a la patata, era considerada por Adam Smith como una de las innovaciones más relevantes para la agricultura europea (Smith, Todd 1976, 259)²⁷. Parece que fue el naturalista Francisco Hernández quien trajo el maíz por primera vez a la Península (Sevilla) en el siglo XVI. Muy temprana debió ser su llegada, puesto que en el mismo año 1500 se registra su presencia en la ciudad de Sevilla y, en 1525 había constancia de su cultivo en la ciudad de Coimbra (Portugal). También, según Gonzalo Fernández de Oviedo, había plantaciones de maíz en los alrededores de Avila en el año 1530²⁸.

Lo cierto es que el cultivo del maíz se difundió con rapidez por casi toda la geografía peninsular. En Valencia lo hizo por iniciativa de las comunidades moriscas ya en el siglo XVI, con una producción a finales del siglo XVIII, según Cavanilles, equivalente casi a la mitad de la cosecha de trigo

²⁶ Fueron también las crisis de subsistencia y el hambre de 1768 y 1769 las que difundieron el uso de la patata como alimento humano en Galicia. Según este autor, su difusión, excepto en Galicia que fue anterior, debe situarse en el primer tercio del siglo XIX, si bien en el valle de Benasque (Aragón) y en el País Vasco se conocía ya en el último cuarto del siglo XVIII.

²⁷ Tomo la cita de Roberto Finzi (1990, 103).

²⁸ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1580. Tomamos las referencias sobre la introducción del maíz en la península del artículo de la Gran Enciclopedia Catalana (GEC).

(Meliá Tena 1978, 82-88)²⁹. En los primeros años del siglo XVII, su cultivo se expandió, también, en Asturias y en Galicia, como consecuencia de la acción del almirante Gonzalo Méndez Cancio (Anes 1988, 34-36)³⁰.

En Cataluña, la cronología de la penetración del maíz es confusa no sólo en aquello que atañe a los avatares de su llegada, sino también por el hecho de que, en catalán, se conoce al maíz con el nombre de «blat de moro», «dacsà» o «panís», indistintamente³¹. Así, cuando en las notas tomadas por el portugués Gaspar Barreiros a lo largo de su viaje entre Badajoz y Milán (1542), se constata la existencia de sembrados de mijo y panizo en las proximidades de Hostalric (Gerona) (Bolos Masclans 1980, 18), cabe pensar que puede referirse tanto al panizo como al maíz. La misma duda plantean las referencias al «panís» que aparece entre los «blats menuts» cosechados en tierras de la baronía de Vallmoll (Tarragona) entre 1500 y 1520 (Durán 1984, 184).

Por las razones expuestas (Durán 1986, 186-213), nos parece poco probable que tanto la cita de Hostalric como la de Vallmoll puedan atribuirse realmente al maíz. Basándose en datos de los primeros años del 1600, J. Codina (1972), incluye el panizo entre las novedades que incorporan los cultivos del Baix Llobregat, pero esta cita también debe considerarse dudosa — por temprana — si se refiere a la especie *Zea mays*. Posiblemente, la primera referencia fiable sobre la presencia del maíz en Cataluña debe situarse en la segunda mitad del siglo XVII. A pesar de que E. Serra en su trabajo sobre la producción agrícola del Barcelonès y del Vallès Oriental, no encuentra, aún en el primer cuarto del siglo XVIII, indicios del cultivo de esta gramínea (Serra 1988), las noticias sobre esta planta que figu-

²⁹ Según los datos que Antonio Joseph Cavanilles (1795-1797) la producción anual de maíz era de 211.151 cahices, mientras que la de trigo ascendía a 483.892 cahices.

³⁰ Según Anes, el maíz era conocido en España, como planta ornamental ya en 1520.

³¹ El sinónimo de «panís» es el que introduce confusión, puesto que, habitualmente, se traduce al castellano como «panizo», planta gramínea de la especie *Setaria italica*, distinta del maíz (*Zea mays*). Es, por tanto difícil distinguir, en los textos de la época, en los que la mezcla de catalán y castellano es continua, a que planta concreta se refieren las citas.

ran en el trabajo de J. Danti (1988, 225)³² permiten asegurar que se cultivaba en el Vallès Oriental con anterioridad a 1684, y parece que se hallaba presente entre los cultivos del Maresme en los primeros años del siglo XVIII.

Con todo, será necesario esperar hasta la segunda mitad del setecientos para que esta gramínea empiece a ocupar un lugar relevante en el conjunto de la producción agraria de Cataluña. En su estudio sobre la comarca de Vic, Carles Sudrià (1977, 8) encontraba la presencia del maíz formando parte habitual del complejo sistema de rotaciones de cultivos practicado en la zona ya en 1748, y según A. Compte³³ a mediados del siglo XVIII el maíz había empezado a extenderse por tierras del Empordà.

Las numerosas referencias al cultivo del maíz que se encuentran en los dietarios de J. Townsend, A. Young y J. Ponz³⁴, y también la información que, al respecto, puede extraerse tanto de las respuestas al interrogatorio de F. Zamora, como de la lectura de su «Diario»³⁵ confirman la rápida expansión de esta gramínea en Cataluña pese a su tardía introducción.

En definitiva, del repaso de las evidencias proporcionadas tanto por los observadores contemporáneos como por aquéllos que han investigado la evolución de la agricultura catalana durante la época moderna, puede deducirse que la introducción de

³² Según este autor, en 1684, cuando la plaga de langosta asoló las tierras del Principado de Cataluña devastó los campos de hortalizas y «blat de moro» de la localidad de Cardedeu (Vallès Oriental).

³³ Albert Compte, «L'Empordà» in *Geografia de Catalunya*, vol II, pp.305-330: «mentre als fondals el blat de moro era la gran troballa del segle...».

³⁴ Según Young, *Viaje...* (1787), se cultivaba maíz en el valle de Aran: «fan blat de moro i mill en comptes de guaret», y también en Sant Romà d'Abella (Pallars Jussà), Sanahuja (Segarra), Premià de Mar, Calella y Pineda (Maresme), Bàscara y Girona (Gironès). A. Ponz. *Viaje...* (1787), deja constancia de la presencia del maíz en Bagà (Berguedà) y en la comarca del Pla d'Urgell; y Joseph Townsend en su *Journey...* (1791, vol I, 102, 103 y 168), hace referencia al cultivo de maíz en los alrededores de la ciudad de Barcelona.

³⁵ Según las respuestas al *Interrogatorio* de Fco. de Zamora, op. cit., se cultivaba maíz en las comarcas de Berga (Espinalvet, Vallcebre, Vilada, la Quar, Valltan, Madrona, Sant Llorenç prop Bagà, Figols, Espunyola, la Nou, la Baells, Brocà, Sant Martí Puig, Gironella, Guardiola y Borredà), Ripollès (Palmerola) y Solsonès (Guixers), y también en el corregimiento de Talarn. El mismo Zamora, en su *Diario...*, observa que se producía maíz en tierras de Vic, Roda de Ter, Sant Celoni, Manresa, Sant Hilari Sacalm, Caldes de Malavella, Castelló d'Empúries y La Bisbal.

las especies vegetales procedentes del Nuevo Mundo fue relativamente lenta en Cataluña en comparación con otras regiones españolas.

De hecho, a finales del siglo XVIII la única especie de origen americano que tenía una presencia remarcable en el paisaje agrario catalán y en la alimentación de los naturales eran las judías. Era también la única especie cuyo cultivo había adquirido un papel significativo en los nuevos sistemas de rotación que se estaban introduciendo. Las demás —pimientos, aguacates, tomates, patatas y maíz— habían hallado acogida en el Principado, pero su cultivo y su consumo eran, por lo que podemos deducir de los testimonios disponibles, puramente marginales. Sólo en el siglo XIX adquirieron estas especies un papel destacado en la agricultura catalana.

BIBLIOGRAFIA

- Agustí, M. 1988. *Llibre dels secrets d'agricultura, casa rustica i pastoril (1617)*. Barcelona, Ed. Altafulla.
- Alonso, L. 1994. «Crecimiento de la demanda, insuficiencia de la producción tradicional e industrialización del sector tabaquero en España, 1800-1935» en J. Nadal y J. Catalán (eds.): *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes, siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Ed.
- Altamiras, J. 1758. *Nuevo arte de cocina sacada de la escuela de la experiencia económica*. Barcelona.
- Alvarez López, E. «Las plantas de América en la botánica del siglo XVI». *Revista de Indias*, 16 (20).
- Anes, G. 1988. *Economía y sociedad en la Asturias del Antiguo Régimen*. Barcelona, Ariel.
- Boixareu, R. 1973. Edición del *Diario de los viajes hechos en Cataluña* de Don Francisco de Zamora. Barcelona, Curial.
- . 1989. Edición de *Resposta del corregiment de talarn al questionari de Francisco de Zamora (1789)*, (ed. Virgili i Pagés). Lleida.
- Bolos Masclans, J. 1980. *Com veiren els Països Catalans alguns viatgers del segle XVI*. Barcelona, Dalmau.
- Bringue, J. 1996 (Tesis Doctoral inédita). «Comunitats i béns comunals al Pallars Sobirà, segles XVI-XVIII». Universitat de Barcelona.

- Cavanilles, A. J. 1795-1797. *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografia, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*, (2 vols). Madrid.
- Codina, J. 1972. *El delta del Llobregat i Barcelona. Gèneres i formes de vida del s. XVI al s. XIX*. Barcelona.
- Compte, A. «L'Empordà» en *Geografia de Catalunya*, vol II.
- Danti, J. 1988. *Terra i població al Vallès Oriental. Epoca moderna*. Santa Eulàlia de Ronçana.
- Del Campo, I. 1993. *Introducción de plantas americanas en España*. Madrid, MAPA.
- Duran, M. 1984 (Tesis Doctoral inédita). «Renda i producció agrària a Catalunya, segles XVI-XVIII». Universitat de Barcelona.
- Duran, M. 1986. «Producció i renda agrària a la Catalunya del segle XVI» en N. Sales et al. *Terra, treball i propietat*. Barcelona, Ed. Crítica.
- Fernández de Pinedo, E. 1980. *Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*. Barcelona, Lábor.
- Finzi, R. 1990. «La diffusion du maïs en Italy du Nord du XVIe au debut du XIXe siècle». *Flaran*, 12.
- Folch i Guillén, R. 1972. Edición del *Viatge d'Espanya i Portugal (1716-1717)* de Joan Salvador. Barcelona.
- Guarducci, A. (ed.). 1979. *Agricoltura e trasformazione dell'ambiente, secoli XIII-XVIII*. Atti delle Settimane di Studio, 11. Prato.
- Hernández Bermejo, J. y León, J. 1992. «Cultivos marginados, otra perspectiva del 1492». *Colección FAO. Producción y protección vegetal*, 26.
- Iglesies, J. 1949. *Pere Gil, S.I. (1551-1622) i la seva Geografia de Catalunya (seguit de la transcripció del llibre primer de la historia Cathalana en lo qual se tracta de Historia o descripció natural, ço es de cosas naturals de Cathaluña), segons el manuscrit de l'any 1600, inèdit, del Seminari de Barcelona*. Quaderns de Geografia.
- Larruga, E. 1794. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España* (45 vols.). Madrid.
- Martínez Montaña, F. 1763. *Arte de Cocina*.
- Melia Tena, C. 1978. *L'economia del Regne de València segons Cavanilles*. Valencia
- Monardes, N. 1574. *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales*. Sevilla.
- Pérez Vidal, J. 1959. *España en la historia del tabaco*. Madrid.
- Ponz, A. 1947 (1ª edición en 1787). *Viaje de España. Cataluña*. Madrid, Aguilar.
- Quer, J. 1762-1787. *Flora Española*, 1-6. Madrid.
- Ríos, G. de. 1604. *Agricultura de los jardines*.
- Rodríguez Gordillo, J. M. 1983. «El consumo de tabaco en Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII». *Actas del II Coloquio de Historia*

- de Andalucía. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Rodríguez, M^a. J. y Dopico, F. 1981. «La difusión de la patata en el contexto de una agricultura tradicional» en *Crisis agraria y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*. Coruña, Ediciones do Castro.
- Ruas, Ma.P. 1990. «Les plantes exploitées en France au Moyen Age d'après les semences archéologiques». *Flaran*, 12.
- Salaman, R. 1986 (1^a edición en 1949). *The History and Social Influence of the Potato*. Cambridge University Press.
- Serra, E. 1988. *Pagesos i senyors a la Catalunya del segle XVIII*. Barcelona, Ed. Crítica.
- Slicher van Bath, B. H. 1974. *Historia Agraria de Europa occidental, 500-1850*. Barcelona.
- Smith, Adam. Edición de W. B. Todd. 1976. *An Inquiry into the nature and causes of the wealth of the nations*. Oxford.
- Sudrià, C. 1977. (Memoria de Licenciatura inédita). «Aspectes de l'agricultura a la comarca de Vic al segle XVIII». Universitat de Barcelona.
- Thick, M. 1990. «Root crops and the feeding of London's poor in the late sixteenth and seventeenth centuries» en J. Chartres y D. Hey (eds.): *English rural society, 1500-1800*. Cambridge.
- Thirsk, J. 1990. «L'africulture et les plantes nouvelles en Angleterre aux XVI^e et XVII^e siècles». *Flaran*, 123.
- Townsend, J. 1791. *Journey through Spain in the years 1786 and 1787*. Londres.
- Vandenroeye, C. H. 1990. «La culture de la pomme de terre en Belgique (XVII^e-XIX^e siècles)». *Flaran*, 12.
- Young, A. 1970 (1^a edición en 1787). *Viatge a Catalunya, 1784*. Barcelona, Ariel.

